

B.—15. Ha habido *muchas alarmas*.—16. Pasó una bandada de *guacamayas*.—17. Y en fin, si bien lo miráis, | *la dueño* fué de mi mano; | y sobre mi gusto, en vano | sin mi gusto disputáis. | A Don Juan la mano di, etc.—18. Herida *tigra* hircana no es tan brava | ni acosado león tan impaciente.—19. Los adalides y corredores, por trochas, por *desechos*, salvaron una y otra montaña.—20. ¿Juzgáis por enemigo | por ventura el *ovejo* de la oveja, | el toro de la vaca?—21. Es *mucho* el hambre que tengo.—22. No es tan grato el incienso que consume | en el altar la llama, | como entre *las aromas* el perfume | que el céfiro derrama.—23. Trataron de retirarse, tan *amedrantados* y en tanto desorden como si volvieran vencidos.—24. Yo lo digo con verdad, | compadezco al desgraciado; | pero si encuentro un *culpable* | por criminal ó por necio, | le doy sólo mi desprecio, | y sale muy bien librado.

CAPITULO XIV.

Número es la forma que toma el nombre para representar uno ó más objetos: si representa uno, se llama *singular*; si más de uno, *plural*.

Si el singular termina en vocal aguda, se le añade *es* para formar el plural: *baja*, *bajas*; la *te*, las *tes*; *ají*, *ajíes* (*ajises*); la *o*, las *oes*; la *u*, las *úes*. Pero *mamá*, *papá*, *sofá* y *pie*, hacen *mamá*s, *papá*s, *sofá*s*, *pie*s (*pieses*).

Si termina en consonante, también se le añade *es*: como *alférez*, *alférezes** (I); *frac*, *fracques* (I); *lord*, *lores* (pierde la *d*). Pero los no agudos terminados en *s* ó en *x*, no varían al pasar al plural: la *equis*, las *equis*; el *fenix*, los *fenix*.

Los apellidos son nombres apelativos supuesto que se aplican á todos los individuos de una familia, y por tanto deben estar sujetos á los cánones gramaticales concernientes á los vocablos de su clase. La práctica constante de la lengua desde los tiempos más remotos hasta hoy, establece que, llegado el caso, se dé á los apellidos la inflexión plural, cuando su estructura lo comporte (2).

1. En este caso y en todos sus semejantes se cambia la *s* por *c*, así como en otros se cambia la *c* por *s*: ejemplos, *mecer*, *mezo*; pero las ligeras alteraciones ortográficas que se hacen con el fin de conservar el sonido, no son irregularidades.

2. Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 169. En latín, así como en otros idiomas, toman también plural: "*Fabii trecenti sex*" (Caro y Cuervo, *Gramática latina*, página 10, nota 1).

Así, pues, los apellidos no agudos terminados en *s* ó en *x* conservan su forma en el plural: *Reyes*, *González*; los *Reyes*, los *González*.

Todo plural conserva el acento del singular, menos *carácter* y *régimen*, que hacen *caracteres* y *régimenes*.

Por regla general, los nombres propios carecen de plural. Sin embargo, los nombres geográficos lo toman cuando pasan á significar las partes de que consta el todo, como las *Américas*, las *Españolas*; y lo mismo sucede con los nombres propios de personas cuando alterada su significación se hacen verdaderos apelativos, como los *Homeros*, los *Virgillios*, por los grandes poetas comparables á Homero y á Virgilio; los *Césares*, por los emperadores. Apenas hay cosa que no pueda imaginarse multiplicada, y por consiguiente, apenas hay un sustantivo que no admita en ciertos casos plural, cuando no sea más que para expresar nuestras imaginaciones (1).

Entre los apelativos carecen ordinariamente de plural los de ciencias, artes y profesiones, como *fisiología*, *carpintería*, *abogacía*; los de virtudes, vicios y pasiones especiales (menos *celos*, que en este sentido carece de singular), como *caridad*, *envidia*, *colera*; y los de estados de la vida, como *niñez*, *juventud*, *vejez*. Mas variando de significación, lo admiten: así se dice, *imprudencias* (por actos de imprudencia), *iras* (por movimientos de ira), *metafísicas* (por sutilezas).

Carecen, asimismo, de plural las expresiones *en cierno*, *en cinta* (2), y *sin vergüenza*; *once* (por refacción que solía tomarse á esa hora); *mil* sólo admite plural cuando equivale á *millares*; *arreo* (3), *inclusive* y *exclusive* (4), que son adverbios; y *puro* y *medio* cuando hacen oficio de tales, como cuando modifican á un verbo, ó á un adjetivo: *inspiran lástima de puro afligidos* (es decir, *por lo muy*); *está medio loca*.

EJERCICIO XIV.

Número.

A.—1. Respondió D. Quijote: no es (el linaje de Dulcinea) de los antiguos *Curcio*, *Gayo* y *Cipión* romanos, ni de los modernos *Colona* y *Ursino*, ni de los *Moncada* y *Re-*

1. Bello, *Gramática de la Lengua castellana*, § 71.

2. De *incincta*, no *ceñida*: Diez, *Grammaire des langues romanes*, pág. 35, vol. I.

3. *Arreo* es un adverbio compuesto de la preposición *á* y el sustantivo *reo*, «por serie» (V. el *Diccionario de Autoridades* en las voces *arreo* y *reo*); y así se halla en este pasaje de *Los dos habladores* de Cervantes: «y hablase con ella seis días *á reo*».

4. También en Chile se les da plural.

quesene de Cataluña, ni menos de los *Rebella* y *Villanova* de Valencia: *Palafox*, *Nuza*, *Rocaberti*, *Corella*, *Luna*, *Alagón*, *Urrea*, *Foz* y *Gurrea* de Aragón: *Cerda*, *Manrique*, *Mendoza* y *Guzmán* de Castilla: *Alencastro*, *Pallá* y *Meneses* de Portugal; pero es de los del Toboso de la Mancha, linaje aunque moderno tal, que puede dar generoso principio á las más ilustres familias de los venideros siglos.—2. De igual combinación métrica echa mano, para su himno á los santos *alférez* de la Legión VII Gémina, el insigne Aurelio Prudencio Clemente.—3. Pedro y Juan tienen muy diversos *carácteres*.—4. Iba haciendo *équises*.—5. Los *lordes* del Almirantazgo británico decidieron el punto.—6. No hay peor granizo para las vides que el que les coge los racimos *en ciernes*, del todo las destruye.—7. ¡ Ay de las que estén *en cintas* ó criando en aquellos días!—8. Hay *miles* dificultades.—9. Los niños han aprendido hasta los quebrados *inclusivos*.—10. Luégo entraron los porteros y traían sendas botellas y vasos acompañados de tiernos panecillos, con lo cual todos se apresuraron á tomar las *onces* para cobrar nuevas fuerzas.—11. Las mozas, que no estaban hechas á oír *semejante retórica*, no respondían palabra.—12. ¡ Pues qué cuando (ciertos autores) citan la divina Escritura! No dirán sino que son unos *santo Tomás* y otros doctores de la Iglesia.—13. Eso haré yo de muy buena gana, respondió D. Álvaro, puesto que cause admiración ver dos D. *Quijote* y dos *Sancho* á un mismo tiempo, tan conformes en los nombres como diferentes en las acciones.

B.—14. Pues si ha de ser mi *pariente* | que no me mire tan fosca.—15. De todo aquello que un tan rico labrador como mi padre puede tener y tiene, tenía yo (Dorotea) la cuenta, y era *el moyordomo* y señora.—16. Sólo con el mirar, rendir podía | el furor de una *tigra* rigurosa.—17. Aun no ha recibido el *telégrama*.—18. Esta cueva por donde aquí hemos venido no sirve sino de *desecho* para llegar desde allá arriba á este valle.—19. Cárcel de traviesos, | jaula para locos, | liga para aves, | trampa para lobos; | grande aficionada | al *pión* y al trompo.—20. No me respondáis, dejad | las cortesanas finezas, | entre amigos excusadas, | y venid á donde sea | *testiga* vuestra persona | de la dicha que me espera.—21. Mudo cuando *converson*, y *converson* cuando mudo.—22. El color salía de castaño, y tocaba en *catire*.

CAPITULO XV.

Carecen de singular (menos en poesía) varios nombres propios de cordilleras, como *los Alpes*, *los Andes*; de archipiélagos, como *las Azores*, *las Baleares*, *las Cíclades*.

Hay también varios nombres apelativos que carecen de singular, como *abortígenes*, *andas*, *bienes* (por hacienda ó patrimonio), *angarillas*, *añicos*, *arras*, *despabiladeras* (*despavesaderas*), *enaguas*, *esponsales*, *esposas* (por prisiones), *exequias*, *fauces*, *grillos* (por prisiones), *honras* (por exequias), *letras* (por literatura y por provisión ó despacho), *mientes* (bien que algunos, entre ellos Jovellanos, consideran esta palabra como plural irregular de *mente*), *nupcias*, *partes* (por prendas y dotes naturales de una persona), *pinzas* (*pinces*), *viveres*.

En las expresiones *tener presente* y *hacer presente* suele usarse indebidamente el adjetivo *presente* en forma singular cuando se refiere á un sustantivo plural; debe decirse, pues: «*tergo presentes sus indicaciones*», «*le hice presentes las dificultades del asunto (1)*».

Hay ciertos nombres compuestos en que la formación del plural está sujeta á reglas especiales. Las analogías que parecen mejor establecidas son éstas:

1.^a Los compuestos de verbo y sustantivo plural, en los que ninguno de los dos elementos ha padecido alteración, y el sustantivo plural sigue al verbo, hacen el plural como el singular: *el y los limpiadientes*, *el y los guardapiés*, *el y los sacatrapos*;

2.^a Los compuestos de dos nombres en singular, que no han padecido alteración, y de los cuales el uno es un sustantivo y el otro un adjetivo ó sustantivo adjetivado que modifica al primero, forman su plural con los plurales de ambos simples; como *casacuinta*, *casasquintas*; *ricohombre*, *ricosombres*; *gentilhombre*, *gentileshombres*. Pero *bocacalle* hace *bocacalles* (2); *bocamanga*, *bocamangas* (3); *padrenuestro*, *padrenuestrros* (4); *vanagloria*, *vanaglorias*. Los compuestos al tenor de *sordomudo*, *criticoburlesco*, *liricodramático*, forman su plural con el del último

1. En este caso y otros semejantes es muy común usar la palabra *cuestión* por *punto*, *asunto*, *materia*, y decir, por ejemplo: «no es *cuestión* de reformas», «la *cuestión* es plata», «volver á la *cuestión*». Tal uso es impropio. (V. BARALT, *Diccionario de galicismos*, página 147).

2. Ó, como dice Solís, *las bocas de las calles*: «Era de alguna consideración el número de la gente que iba ocupando *las bocas de las calles*» (*Historia de la conquista de Méjico*); «Dióse principio al combate, ocupando los españoles todas *las bocas de las calles*» (Idem.)

3. Real Academia Española, *Gramática de la Lengua castellana*, página 28.

4. *Paternóster*, aunque compuesto de elementos latinos, hace semejantemente *paternóstres*.

componente: *sordomudos, criticoburlescos, líricodramáticos* (1); y
 3.^a En los demás compuestos se forma el plural con el del nombre en que terminan, ó si no terminan en nombre, según las reglas generales: *agridulce, agridulces; avemarla, avemarlas; jocosario, jocosarios; vaivén, vaivenes*. Pero *hijodalgo* hace *hijosdalgo; hijadalgo, hijasdalgo; cualquiera, cualesquiera; quienquiera, quienesquiera*.

EJERCICIO XV.

Número—(Continuación).

A.—1. *La letra humana honra y engrandece al caballero, como las mitras á los obispos, ó como las garmachas á los juriscultos.*—2. Estos que traigo al cuello son corales finos las *avesmarías*, y los *padresnuestros* son de oro de martillo.—3. Luégo dijo (D. Quijote) sobre la alcuza más de ochenta *patresnostres* y otras tantas *avesmarías*, salves y credos, y á cada palabra acompañaba una cruz á modo de bendición.—4. Á los caballeros andantes se les debe de fuero y de derecho *cualquier* buen acogimiento que se les hiciere.—5. Verdaderamente creyó (D. Quijote) que había acertado con el bálsamo de Fierabrás, y que con aquel remedio podría acometer desde allí adelante sin temor alguno *cualquiera* riñas, batallas y pependencias, por peligrosas que fuesen.—6. ¿Pensabas, amigo Lotario (le decía Anselmo), que á las mercedes que Dios me ha hecho al hacerme hijo de tales padres como fueron los míos, y al darme no con mano escasa *el bien*, así *el* que llaman de naturaleza como *el* de fortuna, no puedo yo corresponder con agradecimiento que llegue al bien recibido y sobre al que me hizo al darme á ti por amigo y á Camila por mujer propia, dos prendas que las estimo si no en el grado que debo, en el que puedo? Pues con *toda esta parte*, que *suele* ser el todo con que los hombres suelen y pueden vivir contentos, vivo yo el más despechado y el más desabrido hombre de todo el universo mundo.—7. Figurósele á D. Quijote que la litera que veía *era anda*.—8. *Cualquiera* cosa le disgustaba.—9. Como los principios en *cualquier* negocio sean siempre dificultosos, en los que tratan de amor son por la mayor parte dificultosísimos.—10. Nunca jamás el cuerdo casado consentirá que entren *cualquiera* mujeres á conversar con

1. Cuervo, Nota 12 á la Gramática de Bello.

la suya, porque siempre hacen mil daños.—11. *Cualesquier* sílaba de voacé es una arroba, cualquiera acento media, *cualquier* aspiración dos azumbres.

B.—12. Apenas nos habíamos sentado cuando ya habían prevenido al ama que sacase las *onces*. . . . Amigo, nos pusieron una mesa con tantas viandas y tanto lujo, que apenas me atreví á probar un bocado.—13. Vive *lejo* de aquí.—14. El ventero, por verle ya fuera de la venta, con no menos *retórica* aunque con más breves palabras respondió á las suyas.—15. Pues ya! Los dos de mamá | y los dos de mi *pariente* (1).—16. TILDE por la virgulilla que se pone sobre una letra, es *ambigua*; y cuando denota en general una cosa mínima, *femenina*.—17. Yo te instruiré en la guerra y las batallas | con tal que de este don me *hagas la dueño!* | De esta suerte al pastor habló Minerva.—18. Pedro recibió *los sagrados ordenes*.—19. No me venga usted con *teología*.—20. La luminosa huella de tu paso | es estela que nunca se ha extinguido, | y conservas tu fama, como el vaso | guarda *la aroma* del licor vertido. | Se alza Homero en la cumbre del Parnaso | resistiéndose al tiempo y al olvido, | y de tus ricas artes los despojos | encanto son del alma y de los ojos.
 21. . . . ¿Qué monte fiero | de Tesalia fué tu padre? | ¿Qué *tigra* te dió su pecho?—22. | Ir yo con esa embajada! | ¿Á la postre de mis años, | rescatar con el dinero | lo que puedo á *los planazos*?

CAPITULO XVI.

Caso es la forma que toma el nombre, si varía de terminación, según el oficio que desempeña en la proposición.

Así pues, no hay más que cuatro palabras que se declinan por casos, y son: *yo, tú, él, pronombres personales de primera, segunda y tercera persona*, y el sustantivo neutro *ello*.

Los casos son cuatro: si el nombre ejerce la acción indicada por el verbo, como en «*tú* lo dices», la forma que toma se llama *nominativo* (2); si recibe *directamente* esa acción, como en «*te* regalo», *complementario acusativo* (2); si *indirectamente*, como en «*te* regalo un reloj», *complementario dativo* (2); y si va después

1. Se habla de una mujer.

2. Si el nombre no varía de terminación al expresar esas diversas relaciones, como sucede con *casa* en «*la casa* es vieja», «*compré una casa*», «*agregué dos piezas á la casa*», no tiene casos, sino que hace de *sujeto, complemento acusativo y complemento dativo*.

de una preposición, es decir, de una palabra que sirve para anunciar un nombre en que termina la relación, como en «*por ti lo digo*», se llama *terminal* (1).

Declinación.

Yo.
Singular.—Nominativo, <i>yo</i> .
Complementario acusativo, <i>me</i> .
Complementario dativo, <i>me</i> .
Terminal, <i>mi</i> .
Plural.—Nominativo y terminal, <i>nosotros, nosotras</i> .
Complementario acusativo, <i>nos</i> .
Complementario dativo, <i>nos</i> .
Tú.
Singular.—Nominativo, <i>tú</i> .
Complementario acusativo, <i>te</i> .
Complementario dativo, <i>te</i> .
Terminal, <i>ti</i> .
Plural.—Nominativo y terminal, <i>vosotros, vosotras</i> .
Complementario acusativo, <i>os</i> .
Complementario dativo, <i>os</i> .

Él (2).

Terminación masculina de singular.
Nominativo y terminal, <i>él</i> .
Complementario acusativo, <i>lo</i> .
Complementario dativo, <i>le</i> (3).
Terminación masculina de plural.
Nominativo y terminal, <i>ellos</i> .
Complementario acusativo, <i>los</i> , y á veces <i>les</i> .
Complementario dativo, <i>les</i> (3).
Terminación femenina de singular.
Nominativo y terminal, <i>ella</i> .
Complementario acusativo, <i>la</i> .
Complementario dativo, <i>le</i> ó <i>la</i> .
Terminación femenina de plural.
Nominativo y terminal, <i>ellas</i> .
Complementario acusativo, <i>las</i> .
Complementario dativo, <i>les</i> ó <i>las</i> .

1. Si el nombre es indeclinable, no tiene *caso terminal*, sino que sirve de *término*: así, en el ejemplo «*voy á casa*», se dice que *casa* es *término* de la preposición *á*.

2. *Él, ella, ellos, ellas*, formas íntegras sustantivadas, del artículo *el, la, los, las*, son las que se declinan por casos. «Las palabras latinas *ille é illa*, dice Max Müller (*Nouvelles leçons sur la Science du langage*, vol. I, págs. 341 y 342), empleadas como artículos, y pronunciadas más rápidamente y sin acento, pasaron gradualmente de *il*, que vemos en el italiano *il: á el*, que hallamos en castellano; á *lo* («*illum*»), que existe en provenzal y en italiano («*lo spirito*»); y, en fin, á *le*, que encontramos en los dialectos del provenzal y en francés». Las formas antiguas de nuestro artículo fueron *eli* ó *el, ela, elos, elas*. Destutt de Tracy reconoce la identidad del artículo *le* y el pronombre *il* en francés; y Max Müller dice, tratando de este punto: «El pronombre latino *ille* existe en francés con dos formas diferentes: el pronombre *il*, y el artículo definido *le*.» Según Diez (*Grammaire des langues romanes*, pág. 83, vol. II), *él* es forma apocópada del antiguo *elle* ó *ele*, por lo cual se encuentra también *elli*.

3. Antiguamente *li, lis*, que se acercan más á los latinos, *illi, illis*: «*guardabali*», Berceo (Diez, *Grammaire des langues romanes*, pág. 83, vol. II).

Ello.

Nominativo y terminal, *ello*.
Complementario acusativo, *lo*.
Complementario dativo, *le*.

Cuando la persona ó cosa que recibe directamente la acción del verbo es la misma que la ejerce, como en «*me desnudo*» (1), se dice que el acusativo es *reflejo*; cuando es distinta, como en «*me ves*», se llama *oblicuo*; y cuando son varias las personas ó cosas que ejercen la acción y al propio tiempo la reciben, como en «*se aman mutuamente*», el acusativo es *recíproco*. El dativo también puede ser *reflejo*, «*me pongo el sombrero*»; *oblicuo*, «*me robas la calma*»; ó *recíproco*, «*se dieron de mojicones*».

Se es siempre la forma de los complementarios reflejos y los recíprocos, de tercera persona, en ambos géneros y ambos números; y *si* la del terminal de igual clase.

Hay que huir del vicio de colocar la *n* del verbo después del complementario: por ejemplo, *siéntesen*, por *siéntense*; *díganmen* por *díganme*.

EJERCICIO XVI.

Caso.

A.—Hágase que los discípulos digan en qué CASOS están y qué sentido tienen los pronombres que entran en estos ejemplos:—1. Hablando de un sombrero digo: *me^a lo^b* regalaron.—2. Hablando de algo que yo había anunciado: *te^a lo^b* dije.—3. Es para *ti*.—4. *Nos* odia.—5. De *vosotros* depende.—6. «¿Sabe usted el accidente que ha sucedido á nuestro amigo? *él^a* salía de su casa, cuando *le^b* ó *lo^b* asaltaron unos ladrones, que se echaron sobre *él^a*, y *le^d* quitaron cuanto llevaba» (Bello, *Gramática*).—7. «Se (2) ha levantado á la orilla del mar una hermosa ciudad: *la^a* adornan edificios elegantes: nada falta en *ella^b* para la comodidad de la vida: *la^c* visitan extranjeros de todas naciones, que *le^d* ó *la^d* traen todos los productos de la industria humana; *ella^e* es, en suma, una maravilla para cuantos *la^f* vieron veinte años há y *la^g* ven ahora» (Bello, *Gramática*).—8. «Se (2) engañan á menudo los hombres, porque no observando con atención las cosas, sucede que éstas *les^a* presentan falsas apariencias que *los^b* deslumbran»

1. No hay verbo *desvestirse*: el propio es *desnudarse*.

2. Este *se* se estudiará cuando se conozcan las construcciones cuasi-reflejos.

si no juzgaran *ellos*^c con tanta precipitación, ni *los*^d extrañarían tan frecuentemente las pasiones, ni veríamos tanta diversidad de opiniones entre *ellos*^e » (Bello, *Gramática*). —9. «Creen las mujeres que los hombres *las*^a aprecian particularmente por su hermosura y sus gracias; pero lo que *les*^b ó *las*^b asegura para siempre una estimación verdadera, es la modestia, la sensatez, la virtud: sin estas cualidades sólo reciben *ellas*^c homenajes efímeros; y luego que la edad marchita en *ellas*^d la belleza, caen en el olvido y el desprecio » (Bello, *Gramática*). —10. «Se (1) dice que el comercio extranjero civiliza, y aunque *ello*^a en general es cierto y vemos por todas partes pruebas de *ello*^b, no debemos entenderlo^c tan absolutamente ni darle^d una fe tan ciega, que nos descuidemos en tomar precauciones para que ese comercio no nos corrompa y degrade » (Bello, *Gramática*). 11. *Se* aborrecen mutuamente. —12. *Se* dieron de puñaladas unos á otros. —13. «Este fin tuvo el INGENIOSO HIDALGO DE LA MANCHA, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente, por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre *sí*^a, por ahijarse^b — *le*^c y tenerse^b *le*^c como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero » (Cervantes, *Quijote*).

B. —14. Bajo el nombre de renegados se comprenden todos los que pasan de otra *cualesquiera* ley al mahometismo. —15. *Cualquiera* consejos tenía por vanos y excusados. —16. No porque todos fuésemos *culpables*, que algunos había cristianos firmes y verdaderos. —17. Algunas veces una lágrima involuntaria, como nacida del corazón, sorprendía sus *párpalos* y resbalando á lo largo de su mejilla, venía á detenerse al *bordo* de sus labios como si temiese profanarlos. —18. Ya el alba ufana | *sabrosa* mana | su *fresca* aroma | de mejorana.

CAPITULO XVII.

llamamos *pronombres* los nombres que significan primera, segunda ó tercera persona, ya expresen esta idea sola, ya la asocien con otra.

Los pronombres son de cuatro especies: *personales*, *posesivos*, *demonstrativos* y *relativos*.

Se llaman *pronombres personales* las palabras que representan

1. Este *se* se estudiará cuando se conozcan las construcciones cuasi-reflejas.

las personas y las cosas como que hacen el oficio de primera, de segunda ó de tercera persona.

Como en la lección anterior vimos la declinación de estos pronombres, nos resta sólo dar algunas reglas para su uso.

Los pronombres personales se omiten (1) por regla general; solamente se expresan en tres casos, á saber: para dar fuerza á la frase, para formar contraste y para evitar ambigüedad (2).

Las personas constituidas en alta dignidad y los escritores públicos hacen uso en la primera persona de una *pluralidad ficticia*, es decir, que no es real porque habla una sola persona; aquellas en sus despachos y provisiones, éstos en sus escritos. Así, dirá un Obispo: «*Nós* (3), aunque *indignos* (4), *fuimos sacados de nuestra* humilde situación, y *elevados* á la alta dignidad que *ejercemos* ». Decía el Rey D. Alfonso XI: «Si alguna contrariedad pareciere en las leyes, *tenemos* por bien que *Nós seamos requeridos* sobre ello ». Un periodista dirá: «Como lo *demos-tráramos* en *nuestro* escrito de ayer, no es á *nosotros*, que *negamos* el hecho, sino á él, que lo afirma, á quien toca dar la prueba; y *estamos seguros* de que no la dará.»

Como se ve, en ambos usos toman la pluralidad ficticia el verbo, el pronombre personal, el posesivo y los demás adjetivos. No hay más diferencia que ésta: cuando habla una persona constituida en alta dignidad, dice en el nominativo y el terminal *Nós*; y cuando habla un escritor público, dice *nosotros* en los mismos casos.

En la segunda persona se emplea la pluralidad ficticia, en señal de cortesía ó respeto, cuando se habla á Dios, á los santos ó

1. Esta es regla que deben tener muy en cuenta los que traducen del francés.

2. Se omiten los pronombres, porque la terminación verbal no es otra cosa que el pronombre personal adherido y algo alterado. Así, la característica ordinaria de la primera persona, *m* (*ama-m-os, diji-m-os, tuvié-se-m-os*), representa la raíz de los complementarios y el terminal de *yo* (*me, mí*), los cuales en algunas lenguas sirven en ciertas construcciones para el nominativo (como en latín *me* en *promisi me subventurum*, y en francés *moi* en *moi aussi*); pero desde el momento en que por la supresión de la *m* y de la *t* quedaron iguales en algunos tiempos la primera persona (*amaba-m=amaba*) y la tercera (*amaba-t=amaba*), hubo necesidad de expresar el pronombre, para evitar confusión. La característica de la segunda persona, *t* (*amas-t-e, cedis-t-e, batis-t-e*), que por una alteración natural se vuelve de ordinario en *s* (*ama-s, amái-s; cede-s, cedí-s*), representa la raíz del pronombre *tú*; y la característica de la tercera, *t*, que se perdió al pasar la tercera persona latina al castellano (*ama-t=ama; aman-t=aman*), representan la raíz *ta*, que en sanscrito significa *él, este, aquel*. Esto es, *mutatis mutandis*, lo mismo que Caro y Cuervo dicen en su *Gramática latina* acerca de las terminaciones latinas. La *t* de la tercera persona se conserva á veces en el *Poema del Cid* y en el *Fuero Juzgo*.

3. Se escribe siempre con mayúscula y con tilde en los casos nominativo y terminal.

4. En francés se dice: «*Nous, quoique indigne*»; por consiguiente, hay que tener cuidado en dar pluralidad ficticia al adjetivo en la traducción.

á personas constituidas en alta dignidad, y en el estilo elevado, especialmente en obras dramáticas. Ejemplos: «Acabasteis, Señor, la vida con tan grande pobreza, que no *tuviesteis* una sola gota de agua en la hora de *vuestra* muerte, y con tan gran desamparo de todas las cosas, que de *vuestro* mismo Padre *fuisteis* DESAMPARADO» (Fray Luis de Granada); «Descansad ahora» (decía Motezuma á Cortés), «que en *vuestra* casa *estáis*, donde *seréis* ASISTIDO con todo el cuidado que se debe á *vuestro* valor y al príncipe que *os* envía» (Solís).

En este uso toman pluralidad ficticia sólo el verbo, el pronombre personal y el posesivo; y se dice *vos* (no *vosotros*) en el nominativo y el terminal.

EJERCICIO XVII.

Pronombres.

A.—1. Cuando *velaba*, dormías.—2. lo dices.—3. *iba* cuando *venía*.—4. Como *tú* me dijiste que *tú* no podías acompañarme, *yo* me fui solo.—5. Eráis para él la única esperanza; por eso hacia *ti* volvió los ojos.—6. Al campo, Don Nuño, voy, | donde probaros espero | que si *tú* eres caballero, | caballero también soy.—7. Poderoso sois, Señor, y vuestra verdad está al derredor de *vosotros*. *Vosotros* tenéis señorío sobre el poder de la mar, y *vosotros* amansáis el furor de sus olas.—8. Suplícoos, gran Felipe, que mirada | esta labor, de *ti* sea recibida, | que, de todo favor necesitada, | queda con darse á *ti* favorecida.—9. Nós, *nacido* en la humildad y en la pobreza, fuimos *elevado* á la mayor dignidad que hay en la tierra, diría un Papa.

B.—10. *Vos* decís eso, pero te aseguro que no es cierto.—11. Denme dos *cualquiera*.—12. Alma, del cielo enemiga, | despertad, volved en *sí*.—13. Desmayéme, y tú piadosa . . . | fuiste mi segundo cura, | bautizándome otra vez. | Volví en *sí*, miré la tez | de esa gallega hermosura . . . —14. *Échesen* todos, *échesen* todos.—15. Pasados diez minutos, volvieron ellas en *ellas*.—16. Ojalá volviésemos en *sí*, y pensásemos de dónde venimos y á dónde vamos.—17. Volviste en *sí*, bien lo sé; pero fué tarde.—18. Y una voz lejana grita: | ¡VALENCEY! | ¡APUNTEN! | ¡AR! | Del cañón el estampido | la *admosfera* hace temblar.—19. Todo esto es echar *especies* | al guisado de mi amo.—20. No es de aljófár lo ensartado; | *liendras* son, con que me alegro, | que desde lejos mirado | parece un penacho negro, | de blancas moscas nevado.—21. Con cuya venida (del rey D. Carlos) empezó á serenar la

tempestad, y se fué poco á poco introduciendo el sosiego, como *influenciado* de la presencia del rey.—22 Con nadie | puede *uno* (1) hablar sin que crean | estos hombres que hay intrigas | y amores y ¡Estamos frescas!—23. Con estas blandas y *acomodadas* palabras de Elicio se sosegó el pastor.—24. Llegué á la celda (aquí tiemblo | de acordarme), donde estaba | mi *pariente*, que no quiero, | por su respeto, nombrarla, | ya que no por mi respeto.—25. De lamentarse es que nuestra rica y armoniosa lengua no haya conservado entre nosotros ni ese frecuente uso, ni aun el sabor castizo y puro del verdadero español, y que hayamos echado por el *desecho*, acomodándonos fácilmente á pegadizos moldes extranjeros.

CAPITULO XVIII.

Á semejanza de la pluralidad figurada de *Nós* y *vos*, hay una tercera persona ficticia que en señal de cortesía y respeto se sustituye á la verdadera, atribuyéndose, por ejemplo, á «la Santidad del Papa (2)», «la alteza del príncipe», «la excelencia del ministro», los actos de «el Padre santo (3)», «el alto príncipe», «el ministro excelente». Y si les dirigimos la palabra, podemos combinar la cualidad abstracta de tercera persona con la pluralidad ficticia de segunda: *vuestra* Majestad, *vuestra* Señoría (que ha venido á quedar en *Usta*, *vuestra* Merced (que se ha reducido á *usted* [4]). Esta tercera persona ficticia tiene plural, y concuerda siempre con el verbo en tercera persona: «*salió su* Excelencia», «*sus* Excelencias *salieron*».

Ningún otro sustantivo puede ocupar el lugar de *yo* ni de *tú* (5): así, pues, hay que decir «*yo* el juez *mando*», ó «*yo*, juez, *mando*», ó «el juez *manda*»; pero de ningún modo «el juez *mando*». Mas en plural no se necesita la presencia del pronombre para usar las personas 1.^a y 2.^a, porque cualquier sustantivo de este número puede construirse con las mismas formas verbales exigidas por aquéllas; ejemplo: «los hombres *creemos*».

1. Habla Emilia.

2. La construcción originariamente castiza es: «La Santidad del Papa León XIII»; pero parecen ya irrevocablemente adoptadas éstas, que son tomadas del francés: «Su Santidad el Papa León XIII» y «Su Santidad del Papa León XIII».

3. No «el santo Padre» (V. Baralt, *Diccionario de galicismos*, página 400).

4. La introducción de *usted*, calificado por Bello de «enojoso», ha sido una de las prácticas más inconvenientes que pueden haberse adoptado, pues ha venido á ser poco menos que imposible construir con perfecta claridad el posesivo, por las razones que adelante se verán.

5. No sucede así en latín:

«Quaeso, tam angustam *talis* vir *ponis* domum?» (Fedro).

De lo dicho se deduce que no puede decirse «el infrascrito *pidió, represento, certifico*», sino «*pidé, representa, certifica*». Pero en plural sí se puede, por la razón antes expuesta: «los infrascritos *representamos*» (1).

Debe evitarse con el mayor esmero la inconsecuencia en el uso de los pronombres y de las formas verbales que les corresponden, para no tratar á una misma persona de *tú*, de *vos* y de *usted*.

Llámanse *pronombres posesivos* los que á la idea de persona determinada agregan la de pertenencia, y son: *mío, tuyo, suyo: nuestro, vuestro, suyo* (2), en sus varias inflexiones.

Á veces se emplean á un tiempo el *su* y un complemento para expresar pertenencia; como en «*su casa de usted*». Esto apenas tiene cabida en el diálogo familiar y con relación á *usted*.

Pronombres demostrativos son aquellos de que nos servimos para mostrar los objetos señalando su situación respecto de determinada persona: *este*, en sus diferentes formas, denota cercanía del objeto á la primera persona; *ese*, cercanía del objeto á la segunda; *aquel*, distancia del objeto respecto de la persona que habla y de aquella con quien habla.

Relativos son los pronombres que hacen siempre relación á un nombre anterior y sirven además para ligar dos proposiciones: *que, el cual, quien; y cuyo*, que es á un tiempo *relativo y posesivo*.

EJERCICIO XVIII.

Pronombres (Continuación).

- A.—1. El Secretario de TAL CORPORACIÓN. . . . *certifico*.
—2. Pedro Gómez ante usted con respeto *represento*.—3. Voy á *su casa de él*.—4. Por feas que seamos *nosotras* las mujeres, me parece á mí que siempre nos da gusto el oír que nos llaman hermosas.—5. ¿Qué es la cosa porque más aborrecéis *vosotras* las mujeres á los hombres?—6. Se levanta un ORADOR y dice: «El *infrascrito* (3) no opina de ese modo».—7. Vuestra Señoría *podéis* mandar lo que *quisiereis*.—8. Tarde os amé, hermosura tan antigua y tan nueva, tarde os amé. *Tú estabas* dentro y yo fuera, y en las cosas exteriores *te* buscaba; y estando mi alma fea, se iba tras estas cosas visibles y hermosas que *tú hiciste*. Vos estabais conmigo y yo no estaba con vos, y me tenían apre-

1. Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 303.

2. Como se ve, se dice «su parte» y puede significar «de él», «de ella», «de ellos», «de ellas», «de ello», «de usted», «de ustedes»; es decir, siete sentidos diversos, que en inglés se distinguen haciendo concordar el posesivo con el poseedor (*his, her, their, its, your, etc.*), y en francés, con la cosa poseída, pero atendiendo siempre al número de poseedores (*son, sa, ses, leur, leurs, votre, etc.*).

3. *Infrascrito* quiere decir «abajo firmado».

tado y lejos de vos las mismas cosas que no tendrían ser si no estuviesen en vos. Me *llamaste*, me *diste* voces y *rompiste* mis orejas sordas, *enviaste* sobre mí *tu* relámpago y *tu* luz y *alumbraste* mi ceguedad, *derramaste tu* fragancia y suave olor, y respiré y anhelé por *ti*. Gusté, y tengo hambre y sed; me tocasteis, y abraséme con un vivo deseo de la paz vuestra.

B.—9. Dió un profundo gemido, se llevó la mano al corazón, y volvió en *ella* tan *azarada* como quien recuerda de un pesado sueño.—10. Considerando en *mi* pensamiento que la naturaleza humana es corruptible, y aunque Dios haya ordenado que Nós hayamos nacido de sangre y espíritu real y nos haya constituido *reyes y señores* de tantos pueblos, no nos ha eximido de la muerte, etc.—11. Habiendo vos, Señor, descubierto á los hombres tal bondad y misericordia, ¿es cosa tolerable que haya quien no os ame? ¿Á quién ama, quien á *ti* no ama? ¿Qué beneficios agradece, quien los *tuyos* no agradece?—12. Tuvo un reino una vez tantos beodos, | que se puede decir que lo eran todos, | en el cual por ley justa se previno: | NINGUNO CATE EL VINO. | Con júbilo el más loco | aplaudióse la ley, por costar poco: | acatarla después, ya es otro paso; | pero en fin, es el caso | que le dieron un sesgo muy distinto, | creyendo que vedaba sólo el tinto, | y del modo más franco | se *chisparon* después con vino blanco.—13. Eran delitos capitales el homicidio, el hurto, el adulterio, y *cualesquier* leve desacato contra el rey ó contra la religión.—14. . . Si incauto | los abre, arriesga el perderse, | pues buscará los *desechos*, | y con ellos los peligros.—15. Aquella agradable variedad de sillas desvencijadas, tinajas sin suelo, linternas sin cristal, santos sin cabeza, libros sin *carátula*, etc.—16. Nada podrá alegrarme, | tanto pudo el dolor enajenarme | de *sí*, que ya sospecho, | que es *Ecna* el corazón, volcán el pecho.—17. Con voluntad considerada mía, siendo vosotras *testigas* de ella, le doy la mano de ser su verdadero esposo.

CAPITULO XIX.

Apócope es la supresión de uno ó más sonidos al fin de una palabra: «un célebre poeta», «el gran capitán», «¡cuán triste está!»

Sufren *apócope* los sustantivos *Jesús* y *Carlos* cuando les siguen *Cristo* y *Magno*, respectivamente, y entonces se acostumbra es-

cribirlos en una sola palabra: *Jesucristo, Carlomagno*. Sufren, asimismo, apócope varios nombres propios de personajes históricos españoles, cuando les sigue el *patronímico*, esto es un nombre apelativo derivado, que significa la calidad de hijo de la persona designada por el nombre propio primitivo; como *González* (1) (hijo de Gonzalo), *Gómez* (de Gomesano), *Gutiérrez* (de Gutierre), *Rodríguez* ó *Ruiz* (de Rodrigo), *Álvarez* (de Álvaro), *Ibáñez* (de Ibán ó Juan), *Martínez* (de Martín), *Méndez* (de Mendo), *Bermúdez* (de Bermudo), *Ordóñez* (de Ordoño), *Peldez* ó *Pdez* (de Pelayo ó Payo), *Sánchez* (de Sancho), *Suárez* (de Suero ó Esvero), *Díaz* (de Diego), *López* (de Lope), *Jiménez* (de Jimeno), *Hernández* (de Hernando). Cuando se designa, pues, un personaje histórico por sus nombres propio y patronímico, el primero, si es de los que admiten apócope, la sufre ordinariamente: *Ruy Díaz* (el Cid), *Hernán Pérez*; pero omitido el patronímico, no tiene cabida la apócope: *Rodrigo de Vivar, Hernando del Pulgar*.

De los varios adjetivos apocopados, *buen, mal, gran, san* deben preceder *inmediatamente* al sustantivo: *buen amigo, mal pago, gran fiesta, san Antonio*. Los demás adjetivos susceptibles de apócope consienten *otro adjetivo* en medio; *el primer infausto acontecimiento*. Pero cuando al adjetivo se sigue una conjunción, ó cuando el sustantivo no está expreso, nunca tiene cabida la apócope: *el primero y más importante capítulo; salió con ciento de los mejores* («soldados»).

No siempre que la apócope tiene cabida, es indispensable hacer uso de ella: *dentro de tercero día*.

EJERCICIO XIX.

Apócope.

A.—1. Decía D. Quijote: En la memoria tengo lo que le pasó al Cid *Rodrigo Díaz* cuando quebró la silla del embajador de aquel rey delante de su Santidad el Papa, por lo cual le descomulgó, y anduvo aquel día el buen *Ruy de Vivar* como muy honrado y valiente caballero.—2. *Mal*, inicu, inexcusable proceder.—3. De *cien* (2) que se encuentran, las noventa y nueve suelen salir aviesas y torcidas.—4. *Gran* opíparo banquete.—5. Estaban suspensos los corazones de la mirante turba, temiendo unos, y esperando otros el *buen* ó el mal suceso de aquel caso.—6. Mi *buen* y querido

1. La desinencia de los patronímicos provino, ya del genitivo latino del nombre paterno, ya de la terminación celtohispanica *es, is*, ya de la eúscara ó ibérica *az, ez, iz*, indicativas de procedencia todas ellas (V. *Gramática de la Lengua castellana* de la Real Academia, pág. 31).

2. Aventuras.

amigo.—7. Malditos, digo (decía el ama), sean otra vez y otras *cien* estos libros de caballerías que tal han parado á vuesa merced.—8. El que contraviniera á lo que se ha ordenado, será condenado á una multa de *cien* á doscientos pesos.—9. Los muertos pasaron de *cien*.—10. *Cien* de los enemigos quedaron en el campo de batalla.

B.—11. Tú volviste en *sí*.—12. Cuando volvisteis en *sí*, preguntasteis qué había ocurrido.—13. Han sido muy mal recibidos sus *violentos* escritos.—14. Entiendan no han sido de las mal libradas, según lo que por acá ha pasado, y cuán largas han sido las enfermedades. Aun yo nunca acabo de volver en *sí*.—15. Maravillóse el caballero viendo que un hombrequito por *hay* le hablase con tanta libertad.—16. Estuvimos fuera de *sí* como una hora.—17. Sin ser, ni haber sido coronista, me he metido á *despulsar* ajenas vidas.—18. Marca Tulia se llamaba | una *dueño* de Tarquino, | que también regaló el diablo | con *dueños* al paganismo.—19. Levantaron arcos triunfales en las *bocacalles*.—20. Tiene un *deje* fastidioso en el hablar.—21. *Esta aroma*, que calma y embriaga á la vez, que mitiga las penas y endulza los recuerdos, que renueva la inspiración y fomenta la esperanza, es para nosotros lo que el gas para el globo *areostático*.—22. *Cualesquier* sombra le espanta, cualquiera niñería le turba, y *cualesquier* sospecha falsa ó verdadera le deshace.—23. Tenían hecha considerable presa de ropa y alhajas, y *manatiados* algunos prisioneros.—24. No eran *la buena parte* y virtudes de Elicio para aborrecerse, ni la hermosura, gracia y bondad de Galatea para no amarse.—25. Ya se competía sobre las ventajas del salto y la carrera; ya ocupaban la tarde aquellos funámbulos ó *volantines*, que se procuraban exceder en los peligros de la maroma.

CAPITULO XX.

Llámanse *numerales* los nombres que significan número determinado, sea que sólo expresen esta idea ó que la asocien con otra.

Se dividen en *cardinales, ordinales, distributivos, múltiplos, partitivos y colectivos*.

Los *cardinales* son adjetivos que significan simplemente un número determinado, como *uno, doscientos, mil*.

Ambos, ambas, es un adjetivo plural de que nos servimos para señalar juntamente dos cosas de que ya se ha hecho mención, ó cuya existencia suponemos conocida; como cuando hecha men-

ción de dos hombres, digo: *ventan ambos á caballo*, ó sin mención precedente, *tengo ambas manos* (1) *adormecidas*. Ambos no es equivalente á *los dos*, sino cuando *los dos* quiere decir copulativamente *uno y otro*; no puede, por consiguiente, decirse, *uno de «ambos»*, porque haciendo la sustitución queda mal: *uno de «uno y otro»*.

Los *numerales ordinales* denotan el orden numérico, como *primero ó primo, noveno ó nono*.

Con los nombres de reyes de España y de papas se prefieren constantemente los ordinales hasta *duodécimo*, y de éste en adelante se usan indistintamente éstos ó los cardinales: *Fernando séptimo, Pío nono* (ó *noveno*); *Benedicto catorce* ó *décimocuarto*; pero siempre *Juan veinte y dos*. Con los nombres de otros monarcas extranjeros solemos juntar los ordinales hasta *diez* ú *once*, y de éste en adelante los cardinales: *Enrique octavo* (de Inglaterra), *Carlos doce* (de Suecia).

No tenemos otro *numeral distributivo* que el adjetivo plural *sendos, sendas*, que significa «*cada uno uno*» (2): «*Las damas* (iban) *en sendas* hacaneas, ricamente enjaezadas» (Martínez de la Rosa, *Doña Isabel de Solís*).

Múltiplos ó *proporcionales* son los numerales que significan multiplicación, como *duplo, doble, duplicado; triplo, triple, triplicado*.

Los *partitivos* significan división: *una tercia, una cuarta* (de vara); *un tercio, un cuarto* (de cualquiera otra cosa).

Los *colectivos* son sustantivos que representan como unidad un número determinado, y concuerdan, por tanto, en singular: «*una docena vale un peso*».

EJERCICIO XX.

Numerales.

A.—1 Hablando de Pedro y Juan, digo: el primero de *ambos* está loco.—2. Perdió *todas dos* manos en el combate.—3. Pedro el Grande decía de Carlos *duodécimo*: «*Tantas veces nos vencerá ese caro primo, que al fin nos enseñará el modo de vencerle*».—4. León *diez* fué Papa tan

1. Debe evitarse el «*juntas manos*», tan común en Bogotá; lo mismo que el *todas dos*, tan común en Colombia, y que es traducción literal del *tous deux* francés:

«*Qu'on les fasse tous deux paraître en ma présence*» (Racine, *Athalie*).

2. En ningún caso significa *grande, descomunal, repetido*. (V. Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 548).

ilustre y prestó (1) tal protección á las ciencias y las letras, que dió al siglo en que vivió el nombre de SIGLO DE LEÓN *diez*.—5. León *diez* hizo la paz con Luis *duodécimo*.

B.—6. Mas mil inconvenientes al instante | se me ofrecieron, y quedó el deseo | *en ciernes*.—7. Mirando Sancho á los del jardín tiernamente y con lágrimas, les dijo que le ayudasen en aquel trance con sendos *patresnostres* y sendas *avesmarías*.—8. Luégo grande *bocarada* | de músicos diferentes, | unos tocando paliza, | otros entonando fueles.—9. *Quienquiera* que sean, hay que castigarlos.—10. Á poder de rosas blancas, | parecían sus *rolletes* | bigotes del mal ladrón, | sus rizos á puras *liendras*.—11. Diga que frían los huevos en *el sartén*.—12. *Casamientero* de Mizes, | sin dote, ajuar, ni *trastes*.—13. Esto parece *paradojal*, pero no *le es*.—14. En mí lo picado, es roto; | ahorró, cualquier limpieza; | *cualesquier* bostezo, es hambre; | *cualesquier* color, vergüenza.—15. Dióme tantas gracias como yo *espuelazos* á la mula.—16. Ella era *desdientada*, boquisumida, hundidos los ojos, desgrefñada y puerca.—17... Prevé | con recado un pistoleta. | —Aquí le tienes; mas mira | si está bueno, no le lleves | mal prevenido.—No está, | pederal y *ceba* tiene.—18. Esa mujer al túmero me arrastra. | Dejo la maldición á mi *madrasta*.—19... Flora, muchacha, | vuelve en *sí*...—20. La honradez consiste en el *buen* y recto proceder del hombre en todos los negocios y circunstancias de la vida.—21. Atreveráse á estar, con muchos miedos, | un cuarto de hora al sol; que si dos credos | le da en la *chola*, cuando el colodrillo | no le taladre agudo un tabardillo, | porque fueron sus rayos más corteses, | tiene jaqueca para treinta meses.—22. Esta diligencia de los mejicanos, aunque *frustrada* con tanta satisfacción de los españoles, no dejó de traer algún inconveniente.—23. Hermano, yo no me ajusto | en no habiendo *delantar*.—24. Son *sordosmudos*.

1. *Prestar* en su acepción principal, significa *dar* (no *pedir*, como se usa en Colombia, en Méjico y en otras partes) *prestado*. Es lástima que el Diccionario de la Academia traiga como anticuado el verbo *emprestar*, que se halla en el de *Autoridades* y que Larra usó en *Los calaveras*, en el sentido de *pedir prestado*; pues no tenemos otro verbo para significar esta idea, que se expresa en inglés y en francés con verbos especiales (*to lend* y *prêter*, prestar; *to borrow* y *emprunter*, tomar prestado). También se halla en el *Diccionario de Autoridades* el verbo *emprestillar*, diminutivo de *emprestar*.